



Chubut 5 de octubre del 2018.-

ACTUALIZACION ALERTA EPIDEMIOLOGICA SITUACION SARAMPION EN ARGENTINA

A los Equipos de salud de la Provincia del Chubut

SITUACIÓN ACTUAL

Desde el 19 de julio a la fecha se confirmaron 9 casos de Sarampión:

- Caso 1: Niño de 5 meses, residente de la Ciudad de Buenos Aires.
- Caso 2: Niña de 6 meses, residente de Provincia de Buenos Aires.
- Caso 3: Niño de 10 meses, residente de Provincia de Buenos Aires.
- Caso 4: Adulta de 23 años, residente de la Ciudad de Buenos Aires (conviviente del caso 1)
- Caso 5: Niña de 6 meses, residente de la Ciudad de Buenos Aires (con antecedente de contacto en sala espera con el caso 1).
- Caso 6: Niño de 5 meses, residente de Provincia de Buenos Aires.
- Caso 7: Niño de 10 años, residente de Provincia de Buenos Aires (contacto del caso 6), sin dato de vacunación.
- Caso 8: Adulta de 22 años, residente de Provincia de Buenos Aires. Caso detectado en la investigación de la fuente de infección del caso 6n
- Caso 9: 14 meses sin antecedente de vacunación.

Durante el 2018 llevamos un **total de 12 casos confirmados** de Sarampión relacionados a la importación. Los casos menores de un año presentaron clínica compatible (fiebre y exantema) y fueron confirmados por serología (IgM positiva en suero) y detección de genoma viral por PCR. En los primeros 5 casos se identificó el mismo genotipo D8. Todos evolucionaron favorablemente. Cabe destacar que si bien el genotipo hallado es D8, igual al detectado en un caso de abril, el linaje es diferente, descartando circulación viral sostenida desde entonces. Se encuentra en estudio el genotipo y linaje de los casos 6 a 8.

Todos los casos de Provincia de Buenos Aires residen en la región sanitaria VI.

Continúa en investigación la fuente de infección de los casos y se encuentran en seguimiento los contactos por posible casos secundarios. Se recuerda que el linaje identificado Hulu-Langat es diferente al hallado en los casos diagnosticados en abril de este año, descartando circulación viral sostenida.

Definición de caso Enfermedad Febril Exantemática (EFE)

Caso sospechoso: Paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38°C) y exantema, o en todo caso en que el profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

Actividades ante un caso sospechoso:

- ✓ Informar inmediata y fehacientemente a la autoridad sanitaria por el medio disponible SIN esperar resultados de laboratorio.
- ✓ Notificar dentro de las 24 horas al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) por parte del personal que asista al paciente y de laboratorio que obtenga, reciba o procese muestras ante la identificación del caso sospechoso.
- ✓ Confeccionar de manera completa la ficha epidemiológica.
- ✓ Recolectar muestras para el diagnóstico etiológico: Tomar **siempre muestra de sangre**; además, tomar muestra de orina hasta 14 días posteriores a la aparición de exantema e hisopado nasofaríngeo (HNF) hasta 7 días posteriores. Conservarlas refrigeradas hasta su derivación, que debe realizarse dentro de las 48 horas posteriores a la toma.
- ✓ Aislamiento del paciente: Disponer el aislamiento del paciente hasta los 7 días siguientes del inicio del exantema para evitar contagios. Evitar la circulación en transportes públicos y dentro de las instituciones. En caso de internación se debe proceder al aislamiento respiratorio.

Nivel Operativo

- Investigación epidemiológica: con el objeto de identificar la fuente de infección y el seguimiento de los contactos.
- Realizar la vacunación de bloqueo con vacuna triple viral a los contactos del caso sospechoso que **no cuenten con esquema de vacunación completo** para su edad.
- Ante la confirmación de un caso, todos los contactos entre 6 y 12 meses de edad deberán recibir una dosis de vacuna triple viral. Entre los 13 meses y 53 años de edad asegurar dos dosis de vacuna con componente antisarampionoso.
- Las autoridades sanitarias podrán ampliar las indicaciones de vacunación de acuerdo a la evolución de la situación epidemiológica.



RECOMENDACIONES PARA EL EQUIPO DE SALUD

Para evitar la reintroducción del virus del sarampión en el país, el Ministerio de Salud sigue sosteniendo y reforzando las siguientes recomendaciones:

- Intensificar la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos de enfermedad febril exantemática (EFE).
- Verificar esquema de vacunación completo para la edad

❖ De 12 meses a 4 años: deben acreditar UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas)
❖ Mayores de 5 años: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna con doble o triple viral después del primer año de vida
❖ Las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque son considerados inmunes
❖ Se reitera que todo el equipo de salud debe acreditar dos dosis de vacuna doble o triple viral para estar adecuadamente protegido.

Hemos dado inicio a la Campaña Nacional de Seguimiento contra Sarampión y Rubeola 2018, destinada a niñas/os entre 13 meses de edad a 4 años 11 meses, independiente de las dosis previas recibidas.

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS

- Verificar esquema de vacunación completo para la edad según Calendario Nacional de Vacunación. De no contar con las 2 dosis recomendadas, la vacuna debe ser aplicada al menos 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa (países con circulación endémica), deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación. Esta indicación **NO es vigente** para aquellos que viajen y pernocten en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano bonaerense.

En caso de verificar la aparición de fiebre y erupción cutánea durante el viaje o dentro de las tres semanas posteriores al regreso, consultar inmediatamente al médico informando el antecedente de viaje. No concurrir a lugares públicos hasta obtener el alta médica.

LINKS DE INTERÉS

Alertas epidemiológicas:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/epidemiologia/alertas2018>

Investigación epidemiológica disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/inmunoprevenibles/vigilancia/sarampion-rubeola-src>

Situación regional Organización Panamericana de la Salud (OPS):

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10302&Itemid=41205&lang=es

Dra. MARIELA BENITO
Dra. Pro. CEI
DPPPE
Ministerio de Salud